

Dios, contra los santos, contra la religion y contra los obispos. En la casa de Flores, enmedio de una orgía báquica, se brindó por la anexion de México á los Estados-Unidos, único pueblo que es feliz porque ha sacudido el yugo de los frailes y papistas. Las obscenidades mas cínicas se oyeron y se vieron en la noche durante el gallo.—El cura Traspeña llega á S. Felipe, encuentra á varias personas que en el curate esperan la conclusion de sus negocios; y en uso de sus facultades pastorales las envía á la cárcel en número de veinticinco. Recoge de Epigmenio Yebra todo lo que á su nombre se habia saqueado del curato, y nombra su sustituto al presbítero Bernal, quien se resiste á reconocerlo y es puesto en prision.

28. No teniendo un religioso carmelita con que salir de S. Luis Potosí, segun se le habia intimado, celebró hoy misa en su convento y solicitó de personas conocidas algunos recursos para el viaje. En el acto comenzaron á ocurrir multitud de personas que le ofrecian socorros; y cuando el gobernador lo supo, mandó que los soldados á sablazos y á golpes fueran á impedir que se diera limosna al religioso. Algunos buenos hombres quisieron, á pesar de eso seguirlo para llevarle auxilio; pero la fuerza armada los golpeó é hirió de tal manera, que muchos sucumbieron al fin por semejante tratamiento.—En Zacatecas se da al pueblo un banquete leperocrático, y en medio de la borrachera se le excita para que vaya á arrojarse de su convento á los religiosos guadalupanos.—Protesta de las señoras de la capital contra las leyes de Veracruz.—Segundo saqueo de la hacienda de S. Isidro, cerca de Tecamachalco.—Nuevo decreto de registro civil que tenia de notable los crecidos suel los de los empleados de ese ramo.—El *Herald* de Nueva-York publica el siguiente despacho:—“Washington, Julio 27 de 1859.—El Sr. Lerdo, ministro de hacienda de Juarez, llegó esta mañana al Hotel Nacional, procedente de Nueva-York. Está autorizado para conseguir dinero, armas y soldados para sostener á Juarez en el poder. Si los capitalistas facilitan dinero, harán un buen negocio, porque serán reembolsados con terrenos ó fincas del clero. El gobierno por su parte no debe tampoco despreciar la ocasion que le brindan los liberales en México, abriéndole de par en par la puerta por un poco de dinero contante (*ready money*), que un poco mas allá será centuplicado.”

29. Carretero se acoge á la gracia de indulto en Puebla, y se le concede sin perjuicio de tercero.—Otros varios individuos solicitan y obtienen la misma gracia.—Una gavilla de 200 constitucionalistas saquea la poblacion del valle de Salinas, y cuando saben que de Guanajuato se mueven tropas en su persecucion, se fraccionan y se derriban por los pueblos cortos, cometiendo toda clase de excesos.
30. El alcalde constitucionalista de Tecamachalco publica solemnemente las leyes de Veracruz y notifica al R. P. guardian, que en virtud de ellas va á proceder en el acto á la venta del convento.—D. Juan Guerrero, capitan de las fuerzas de Morelia, se acoge á la gracia de indulto.—Se consume el sagrado depósito en la villa de S. Felipe, á consecuencia de los escándalos que dan el padre Traspeña y Fr. Alejo Castillon, saliendo fugitivos todos los eclesiásticos.—Saqueo de la hacienda de S. Miguel de la Pila, cerca de Tecamachalco.—Un tal Marcelino Dévora, de Zacatecas, presenta un escrito en que pide le admita la patria la devolución que le hace de su hijo Miguel, que quiere un lugarcito en las filas de los *cuerneros*.—Gonzalez Ortega admite el regalo y hace al ciudadano Miguel... *subteniente!*
31. El ex-diputado García Granados presenta á la comisaría de Alvarado la cuenta de los gastos de su gavilla, entre los cuales figura una partida de ochenta y cuatro pesos invertidos en mecates para conducir á Veracruz á los voluntarios de la guardia nacional de Cosamalopan y Tlacotalpan.—Se indultan en Orizava el teniente D. J. M. Pacheco, subtenientes D. Luis Arriola, D. Nicolás Contreras, D. Marcelo Perez: sargentos Francisco Olvera y Tomas Machorro, y treinta soldados que piden servir al supremo gobierno contra los traidores.—Traspeña y su acólito Castillon celebran en S. Felipe enmedio de la embriaguez.—El primero predica un sermón, excitando al pueblo á que mate los eclesiásticos porque no cumplen con su deber. El segundo saca á la plaza un barril de chinguirito y de sobre él dirige un sentido sermón á sus oyentes, sobre la necesidad de acabar con los beatos y los reaccionarios.

- 1.º Llegan á esta capital cuatrocientos prisioneros de los de Acámbaro y reciben un trato benigno, por lo que muchos piden se les permita servir al supremo gobierno.—Machorro saquea la hacienda de Acatzingo, y despues de llevarse cuanto puede, quema lo que no puede cargar.—Se publica en Zacatecas la ley de ex-clausturacion, y á las diez de la noche va Gonzalez Ortega con trescientos hombres y cuatro piezas de artillería á intimar á los religiosos del Colegio Apostólico que salgan de su casa. El pueblo, conmovido, manifestó algun desagrado, y el asesino Ortega mandó hacer fuego, de que resultaron doce personas muertas; hizo treinta prisioneros de entre las personas mas notables del lugar, una de las cuales fué fusilada en el acto y su cadáver colgado en un árbol: todo por el delito de haber lamentado la separacion de los religiosos. En seguida se hizo salir á éstos sin darles tiempo ni de volver á sus celdas para sacar lo necesario al viaje. El convento quedó abierto y entregado á la rapacidad de los progresistas. Los religiosos tuvieron que caminar muchas leguas á pié y sin recursos de ninguna clase. El gobernador da al pueblo una corrida de toros, haciendo que estos animales lleven los nombres de los Sumos Pontífices, acompañados de los adjetivos mas inmundos, y en la hora de la corrida el gobernador pronuncia un discurso impío y blasfemo, en que niega hasta la existencia de Dios.—Dos eclesiásticos apóstatas reciben del mismo Ortega públicamente el epíteto de *Judas* y otros apodos insultantes, que aquellos reciben como muestras de aprecio.
- 2.º Santiago Ortega, gefe de constitucionalistas, llega al rancho de Benavente, donde en nombre de la libertad pide dinero y caballos. Se le niega uno y otros, y entonces hiere gravemente al mayordomo, Justo Medrano. Perseguido pocos dias despues por este y otros hechos, hizo resistencia y murió en ella.—Gonzalez Ortega dá libertad á los presidiarios de Zacatecas en solemnidad del triunfo que ha obtenido contra los religiosos guadalupanos: manda que éstos abandonen sus hábitos y que no sean recibidos en ninguna poblacion, pena de su desagrado.
- 3.º En Amatlan una gavilla de constitucionales establece su cuartel general y desde allí se derrama por todos los

- pueblos inmediatos, que son saqueados é incendiados sin piedad.—Un oficial de Gonzalez Ortega se roba del Fresno á una jóven decente; la lleva al primer cuartel que encuentra y hace que el primer oficial que ve lo case segun la ley—Ruiz. Los padres de la jóven hacen reclamaciones, y Gonzalez Ortega aprueba aquel método nuevo de amancebarse.—El ministril de Juarez, Ruiz, expide una circular resolviendo que los colegios, casas episcopales y curales, hospitales y casas anexas á los templos, están comprendidas en la novísima ley—robo, y por tanto son bienes nacionales. Manda que se designen los templos que se han de destinar al culto y los otros se vendan.
- 4.º Decreto del supremo gobierno mandando devolver á los religiosos franciscanos los bienes que Comonfort declaró nacionales en 17 de Setiembre de 56.—El supremo gobierno concede la libertad á D. Juan Vera y D. Carlos Borda, que fungian de oficiales en las chusmas sacristanas, y fueron aprehendidos el 11 de Abril en Tacubaya.—Las chusmas veracruzanas atacan á Córdoba, y ya que son rechazadas roban las casas de las orillas. Perseguidos fuera de la poblacion son dispersados, y en los ranchos por donde huyen roban hasta las gallinas y los cerdos, quizá para civilizarlos.
 - 5.º En Morelia se empiezan á vender las fincas de la Iglesia y el local de los conventos, buscando no el mejor postor, sino el mas cínico y que ménos se deje quitar lo mal adquirido. El mismo Pitacio hace este excelente comercio, aunque sacando la castaña con la mano del gato.—En Guanajuato solicitan el indulto mas de veinte constitucioneros, y D. Vicente Patiño, D. I. Siliceo, D. Lino Camiña y D. A. Toyar presentan una protesta, en la que confesando sus ideas liberales, dicen que *tienen horror á los excesos demagógicos y á las atrocidades constitucionalistas*.—Tercer saqueo de la hacienda de San Isidro, cerca de Tecamachalco, en el cual son adjudicados los burros, último resto del mueble de la finca.
 - 6.º Protesta del gobierno supremo contra las ventas que en Veracruz esta haciendo *la familia enferma* de todos los conventos y fincas de la Iglesia.—En Aguascalientes se publican las leyes de Veracruz enmedio del escándalo, las borracheras y los desórdenes. Muchas familias tienen que abandonar sus casas, y los hacendados sufren exacciones de dinero, ganado y semillas, hasta el extremo de decir un testigo presencial, que hay fincas que han

quedado sin un solo grano y peor que en la guerra de insurreccion.—Doblado y Traconis llegan en compañía de otros defensores de la garra á S. Luis Potosí, anunciando que muy pronto vendrán á México, donde hay mucho en que desarrollar la uña.—Dáse orden de reforzar las posiciones de Ahualulco para resistir allí otra vez al supremo gobierno.

7. Se publican en Morelia las leyes de Juárez en medio del escándalo, los insultos y las pedradas á las casas de los reaccionarios. Para animar á los soldados se les dá un banquete democrático, en que circula profusamente el *chinguirito*. Se pone preso al presidente del cabildo eclesiástico por haberse negado á prestar la vela ó toldo que tiene la Catedral para el Corpus, y que Huerta quería ocupar á fin de que el sol no tostase á sus soldados.—Carbajal expide una circular para que se persigan y fusilen todos los ladrones que á nombre de la santa causa de la legalidad asolaban las haciendas y los pueblos, encargando que excepto él, todos fueran castigados sin distincion de clases, grados ó empleos.—Mascarada de Doblado á Degollado: el primero se presenta al segundo vestido de soldado raso y con fusil al hombro, pidiéndole ser el último soldado de la constitucion; lloran ambos lágrimas muy gordas, y es nombrado D. Manuel segundo de D. Santos en premio de tanta abnegacion.
8. Los constitucionales de Naolinco, huyendo de la persecucion que les hacia el comandante Guevara, llegan á Chiconquiaco, saquean, matan y se llevan algunas mujeres del lugar.—Las chusmas de Carbajal roban cerca de Puebla unos carros que venian de Veracruz y cuyo cargamento valia veinte mil pesos.—Pinzon con doscientos constitucionales reduce á la miseria á los pueblos de Zirándaro y rancho de las Anonas. Bustamante, Mena, Martinez y Rodriguez se diseminan por el rio arriba y hacen otro tanto.
9. Una gavilla de latro-constitucioneros se sitúa en Tlacolulam é intercepta la correspondencia y los pasajeros, imponiendo á éstos gruesas sumas por el rescate.—El célebre Casimiro Gonzalez, prefecto de Morelia, con pretexto de buscar armas en el convento del Carmen, catea las celdas, el templo, las bóvedas de los muertos, y como nada encuentra, se dirige al sagrario é insulta con blasfemias y desvergüenzas la Sagrada Eucaristía.—En Morelia protestan las señoras contra las leyes de Veracruz,

- y á pesar de no haberse publicado las firmas, sufren algunas de ellas persecuciones y malos tratamientos.
10. Prision del guardian de San Francisco de Morelia por no tener con que salir de allí en virtud de la ley de esclaustracion. Los otros religiosos que habia en el convento, tuvieron que salir á media noche sin recurso alguno y sin mas equipaje que su pobre hábito.—Cuando el ranchero supo que estos pobres sacerdotes iban huyendo de sus garras, y lo mismo los religiosos agustinos, se enfureció de tal modo, que los envió á alcanzar con el fin de sacarlos de la ciudad sin hábitos y en medio de patruillas, lo cual no rezaban las leyes del indio Juárez.—En Zacatecas se funden todas las campanas para hacer cañones, dejando solamente las de la parroquia para celebrar los triunfos que *tal vez* se obtengan.—El convento de San Francisco se convierte en fábrica de pólvora y las celdas en lupanares.—Hinojosa, hallando solo á Leon, entra, impone fuertes préstamos y de paso deja á sus chusmas echar garra en algunas casas.—El vicario capítular de Oajaca fulmina escomunion contra los que se roban las cosas de los templos, y por ese grave delito es encarcelado lo mismo que su secretario. Los demagogos piden los archivos de San Francisco y les son negados, por lo que los religiosos tienen que salir huyendo de la persecucion que se les declara.—Derrota de Pinzon y sus chusmas en Cutzamala.
 11. El cabecilla Delgado, conocido con el nombre de *el Gallo Pitagórico*, se acoge á la gracia del indulto desde que sabe la traicion de Juárez y sus ministros.—Gonzalez, el prefecto de Morelia, quebranta la puerta del juzgado de Testamentos: no encuentra dinero en las arcas, y entónces en prueba de civilizacion, saquea el archivo y mutila expedientes para robarse las escrituras de capitales. Son presos los mayordomos de los conventos por resistirse á entregar los archivos. Uno que se hacia llamar general Torres muere impenitente: el eclesiástico que lo auxiliaba es llevado á un cuartel y luego á la cárcel; y Pitacio manda que se entierre aquel en lugar sagrado aun cuando sea necesario quebrantar las puertas del cementerio.—El bandido Hinojosa asalta en Leon la diligencia y quiere encontrar reaccionarios dentro de las cartas: como no los encontró, las quemó todas.—Llegan á Querétaro muchos religiosos espulsos de Zacatecas.—El pabecilla Arizmendi es derrotado por las fuerzas del

capitan Aguilar, enviado por el Sr. general Robles.—El *Progreso* de Veracruz aplaude con el mayor cinismo el robo hecho en San Luis por Zuazua al Sr. canónigo Garibay.—Salen desterrados de Oajaca el señor vicario capitular y su secretario.—Decreta Juárez la supresion de los dias festivos en uso de sus facultades pontificias.

12. Protesta de los barrios de México contra las leyes de *la familia enferma*.—En Morelia se cierran los conventos á consecuencia de las leyes referidas. En el convento del Cármen, que todavía estaba abierto, se consume hoy el sagrado depósito, que habia quedado aun sin una sola luz.—En Tecamachalco se fijan en las esquinas rotulones, convocando compradores para el convento de San Francisco. Un individuo tuvo la humorada de enviar uno de dichos carteles al general Cobos, quien ofreció asistir al remate, y en efecto llegó hoy poco ántes de que aquel comenzara, dándole una zurribanda que les hizo olvidar hasta los papeles de abono que ya tenian para la venta.—El bandido Ramos comete en San Andrés Amimiscuapan los excesos de costumbre, y de allí pasa á Tepepa, donde hace otro tanto.—Llegan á Tehuacan á pié unos, y otros en asnos ó en carros tirados por bueyes, los religiosos carmelitas y mercedarios desterrados de Oajaca.—Circular de Ocampo declarando que las capellanías de sangre son patrimonio de los constitucioneros, por *no caer en sus principios que la administracion de estos capitales quede en manos del clero*.—Derrota el general Moreno á los bandidos de Tepic y los hace huir hasta Santa Ana.
13. Carbajal con setenta hombres se va á saquear las inmediaciones de San Juan de los Llanos. Los demás cabecillas que lo acompañaban se van á Huamantla, donde los vecinos ruegan á Carbajal que vaya á protegerlos de sus compañeros.—Llegan á San Luis armas, dinero y oficiales yankees solicitados por Degollado para hacer la guerra á México.—Asalto y heridas del Sr. Stevenson, ocasionadas por la gente de Carbajal que le pedia una fuerte suma, y como no la entregó le llevaron todas las mulas que fueron despues vendidas en San Juan de los Llanos.—Simon Diaz, célebre bandido que fungia de comandante en las chusmas de Zaragoza, es fusilado en los Palomitos (San Juan de los Lagos).—Los constitucionales de Tepic se reunen en el rancho de Navarrete para echarse sobre la conducta que iba á salir y

deklararla *bien nacional*. Saben que la escolta que lleva es fuerte y huyen espantados.—Se pronuncia D. Ramon Espejo en Zacapoaxtla contra su jefe Alatríste: huye éste y se esconde en Xochitlan, de donde no vuelve á salir hasta pasados muchos dias, esto es hasta el 22 de éste, cuando la poblacion fué tomada. Espejo se pone á disposicion del gobierno y no molesta á nadie por sus pasados yerros.

14. Gonzalez Ortega, á fin de sustituir en Zacatecas á los sacerdotes que ha corrido, convoca al pueblo para predicarle en la plaza en una plataforma construida para la música y el gobernador. En efecto, despues de varias piezas que los instrumentos ejecutaron, el predicador distribuye á su auditorio la moral democrática, y cuando mas entusiasmado se encontraba, un soberano de *picha* asaltó la tribuna, quitó á Gonzalez el sombrero negro (á *cantariana*, le puso el suyo de ordinaria palma y asaz mugroso. El orador se enterneció y abrazó al demócrata: iba á seguir su discurso, cuando otro hijo del pueblo subió tambien y le quitó de los hombros la capa con que se guardaba de una ligera lluvia, dejándole en cambio una frazada raída y llena de *semovientes*. Ortega derramó una lágrima de enternecimiento: se levantó sobre la frente el ala de su sombrero de nueva especie para él: sacó un brazo fuera de la capa cuadrada que se terció á guisa de manto romano; mas cuando acabó, ya no pudo encontrar ni sombrero ni capa, y tuvo que volver al palacio con sus prendas leperocráticas y celebrando la vivacidad de sus despojadores.—Huye Hinojosa de Leon al amago de las tropas leales; pero ántes saquean sus chusmas algunas tiendas é incendian algunas casas.—Degollado llega á San Luis Potosi, donde Zuazua lo recibe de reojo, á pesar de venir lleno de esperanzas, fundadas en los auxilios del Norte.—Son derrotados en Tepeji los constitucionales capitaneados por *Lolo Chacho*, por el general Cobos.
15. Huyen los constitucionales de la villa de San Felipe: llegan á San Luis á todo escape Quiroga, Zaragoza y Verduzco: se pelean con Degollado de paso, y siguen su *carrera* hasta Bocas: todo esto á consecuencia de haber visto la descubierta del general D. Francisco Velez y haber oido el relincho de los caballos del coronel Taboada.—El *Constitucional* de Yucatán confiesa que aquella parte de la República está en vísperas de perder su

existencia social, "tanto por la guerra de castas, como por haberse escedido muchos caudillos de la libertad en la aplicacion de sus principios."—Los ladrones de Tlacolulan van á Mihuatlan, saquean las casas y se llevan prisioneros á muchos infelices porque no tenian que robarles: lo mismo hacen en otro pueblecillo inmediato.—D. José María Mata celebra contratos en Washington y en Nueva-York con casas particulares para que le den á Juarez materiales de guerra en cambio de las modificaciones que este hará á los derechos de tenedores de bonos mexicanos en Lóndres, favoreciendo á los yankees.—El gobernador constitucional de Oajaca, exige se le entreguen las escrituras y cuentas, con mas, los fondos del colegio de Niñas. Alvarez, administrador de dicho establecimiento, se negó, dando por razon que ya no era mayordomo, pues habia renunciado y entregado todo al Ilmo. Sr. obispo difunto; y á consecuencia de ello fué desterrado fuera de la República, lo cual se verificó el dia 19.—El tal gobernador ocupó en seguida el palacio episcopal, quebrantando las puertas de las oficinas y apoderándose del dinero y escrituras que habia.—De allí pasó á hacer lo mismo al Seminario, de donde arrojó á los catedráticos y á los alumnos, ocupando el edificio con sus alanos. No contento con que la casa de moneda, improvisada por él, estuviera en el Estanco, mandó que se trasladase al Oratorio de San Felipe Neri, el cual habia ya suprimido para cumplir con la circular de 3 de Agosto.

16. Los constitucionalistas que andan por el Departamento de Guadalajara, imponen préstamos á todos los hacendados, valiéndose del arbitrio de poner presos á sus administradores y mayordomos. No consiguen dinero y entónces dan sobre los ganados y semillas.—En Otatitlan, el juez de paz interpreta á su manera las leyes de Veracruz, y apenas las publica recoge las llaves de la Iglesia, corre del curato al párroco, se declara poseedor de todas las pertenencias de éste y traslada allí á su familia, aprovechándose de unos mil quinientos pesos que tenia la cofradía del Santo Cristo.—Garma con 100 constitucioneros se adjudica la correspondencia en Salamanca: salen á batirlo sesenta dragones y huye despavorido dejando en el campo algunos de sus amigos y un gefe.—Declara Ocampo que ya no es patrona de México la Santísima Virgen de Guadalupe, cuya aparicion niega en virtud de sus facultades.—En Tuxtla se forma la guardia nacional:

y mientras dizque se pasaba revista, salió de donde estaba escondido un piquete del Fijo, amarró á todos los cívicos y los condujo en cuerda á Alvarado, para que de allí pasasen á la heroica. E to ocasionó cinco muertos, entre los que se negaban á ir.—El Sr. canónigo Alvarez, gobernador de la mita de Oajaca, sale desterrado para Acapulco á consecuencia de una circular, en que previno que no se permitiera celebrar á los religiosos que habian abandonado su hábito.—Un dominico de la misma ciudad, despues de haber abandonado el hábito y recibido los 500 pesos que ofrece Juarez en su decreto, entrega la plata del convento que pesa 40 arrobas, la cual luego es acuñada.

17. Un periódico de Oajaca llamado el *Progresista*, amenaza á los reaccionarios con las tropas de los Estados Unidos, diciendo que ya el Exmo. Sr. cacique ha contratado las bastantes para venir á conquistar el gobierno, y de paso el país para los yankees.—Huerta previene á los prefectos y ayuntamientos que eleven representaciones, *suplicándole* que no se separe del gobierno por no haber otro capaz de sustituirlo. La *Bandera Roja* empieza á publicar estas *espontaneidades* y las aduce como prueba de... lo que es el partido demagógico.—Los constitucionales de Huachinango atacan al ganado de los Sres. Vergaras, lo hacen prisionero y lo venden públicamente en aquel mercado por reaccionario. Los cabecillas de Tuto sacan á los indios de este pueblo una buena cantidad de dinero, con pretexto de comprar armas: se largan para Veracruz y no se les vuelve á ver, ni tampoco las armas.—Pleito entre Zuazua, Quiroga y Zaragoza, de que resulta que el segundo se marcha á Zacatecas, y el primero encarga á G. Ortega que cuando llegue aquel allí lo destituya del mando, no haciéndolo por sí mismo, porque le tenia miedo á la gente de Quiroga. Ortega consulta con su director absoluto Salvador Marcucci, y este opina que no se moleste al fugitivo, por las mismas razones que tenia Zuazua.
18. En Querétaro se acogen al indulto Juan Mendez, Quirino Olvera, Cirilo Nuñez y Leocadio Guillen, por no estar de acuerdo con los robos, asesinatos, incendios y violaciones de los demagogos.—Hinojosa y Puebla saquean algunas casas de Leon é imponen préstamos á otras. Saben que va á atacarlos el general Woll y escapan *prudentemente*.—Huerta, que ha dilapidado los

capitales con que contaba el hospital de San Juan de Dios, tiene el hipócrita arranque de aplicar al sostén del establecimiento algunos otros capitales que tenían diversa inversion, y que por la ruina del archivo del juzgado de testamentos, hoy casi están perdidos.—Chavez en Aguascalientes impone fuertes multas á los que se nieguen á jurar, á los que se retracten, á los que exijan la retractacion, á los que la digan, á los que la sepan y casi hasta á los que la ignoren.—Sanchez Roman, ladrón famoso, coge prisionero á un alférez del ejército y lo manda fusilar en el acto *por ladrón*.—Rojas asesina al caporal del rancho del Tequesquite (Jalisco), á dos mugeres y á dos soldados que se habían quedado rezagados: cuelga los cadáveres y luego pone fuego á una parte de las casas.

19. En Orizaba se ponen á disposicion del supremo gobierno varios oficiales y muchos soldados que se salen de Veracruz por no contribuir á la traicion.—Varios constitucionales del mineral de la Luz hacen otro tanto, ofreciendo "perseguir activamente las gavillas que al grito de *libertad y constitucion*, roban é incendian las poblaciones y cometen otros mil desafueros."—La gente de Carbajal roba las balijs entre Jalapa y Perote. Otra gavilla en Loma de Piedra hace lo mismo.—Llega á Veracruz la noticia de que los Estados-Unidos no fraquean un solo peso de los que fué á negociar Lerdo para la *familia enferma*; y éste recibe instrucciones para hacer nuevas proposiciones aun mas humillantes, con tal que se le proporcione dinero.—Protesta del primer cuerpo de ejército contra las leyes del puerto.—Rojas comete mil atrocidades en el pueblo de la Magdalena (Jalisco), violan sus chusmas muchas mugeres y saquean cuanto encuentran, y ponen fuego á lo que no se pueden llevar.—Manifiesto de Degollado fechado en San San Luis Potosí, en el cual esplica los motivos que tuvo para capitular en Romita, pudiéndose todos reducir á que tenia miedo de que le hicieran pagar sus ejecuciones de Guajuato.

20. Ogazon confiesa en una carta á Degollado que un tal Escudero y Genaro García fueron los que robaron el Monte de Piedad de Guadalupe, y que en Morelia han vendido públicamente y con licencia de Huerta las alhajas que estaban allá empeñadas. Encarga que no se les haga reclamacion alguna por esto para no disgustarlos.—Las chusmas de Carbajal destrozan en Mata Oscura la

correspondencia particular.—D. Benito Juarez saca á su familia de Oajaca y la envía á Chacaltianguí, para lo cual hace que les fondos de la *familia enferma* proporcionen todo lo necesario á la traslacion, sin pararse en cantidades.—Pleitos por esto y otros chismes entre la camarilla del puerto, hasta amenazarse seriamente unos á otros.—Protesta del ayuntamiento de la capital contra las leyes del puerto.—Los indios de Zacapoaxtla, azuados por Alatríste desde su escondite, se reúnen en número de 400, atacan á Espejo y son rechazados. Reunidos nuevamente y aumentados con otros que les envía Alatríste, toman la plaza á las seis de la tarde, sucumbiendo los cuarenta individuos que la defendian. Desde esa hora comienza una matanza general: fusilaron á cuantos hombres hubieron á las manos, y no pocas mugeres sufrieron la misma suerte, despues de las mas brutales violencias y ultrajes. Los niños eran muertos de un modo horrible, pues los tomaban por los pies y estrellaban la cabeza contra las piedras. Robaron las casas en su totalidad, y en su mayor parte fueron luego incendiadas. De allí pasaron á destruir los pueblos de Atagpan, Tatostac y Ahuatlan, que quedaron reducidos á cenizas: Los cadáveres permanecian en las calles hasta el dia 1.º de Setiembre.

21. Porfirio y Aburto establecen en Pátzcuaro un modo de robar sumamente fácil y nada arriesgado. Echan leya de gente y los obligan á servir ó á dar un fusil de percusion: se presenta uno que vende fusiles: empiezan á ocurrir los capturados y casi todos se rescatan por ese medio fácil; y por último, se sabe que el tal vendedor es un socio de Porfirio y Aburto, y que con un solo fusil habia hecho su comercio, pues una vez vendido y recogido su valor, se le devolvía al socio para que lo volviera á vender, y así lo hizo hasta trescientas veces.—Perseguido Rojas por las tropas del supremo gobierno al mando del general Orihuela, sale fugitivo de la Magdalena, y al salir acaba de saquear las casas que ántes se habian escapado.—El *Boletín oficial* de Monterey echa en cara á D. Santos que se haya dejado vencer en Tacubaya cuando traía tantos elementos de guerra y tantos recursos para triunfar. Le llama inepto, cobarde, y por fin desertor. Degollado manda que el *Boletín oficial* de S. Luis dé una satisfaccion al fronterizo.
22. Llega á México D. Manuel Fagoaga, víctima de Jua-

rez, quien lo puso en una bartolina de Ulúa por mas de un año, en union de los Sres. Pardo y Escofié, luego lo embarcó para Tampico, y de allí fué enviado á Monterey; mas antes de llegar á poder del *Cibolo* pudo escaparse, librándose así de la muerte que le aguardaba.—El *Progreso* echa en cara á Comonfort que esté en el extranjero disfrutando de sus ahorros.

23. Jesus Delgado en Anganguero y sus inmediaciones desarrolla la mano con todo esmero.—Pueblita en Salvatierra hace lo mismo.—Los blusas en el Jaral hacen lo propio.—En Aguascalientes, en virtud de las leyes de Veracruz, segun dice el gobernador, se baja la imágen de la Purísima de su trono, se ocupan todas sus alhajas y aun la peña de plata, y se declaran propiedad de ... su excelencia.
24. Manuel Toro y Florentino Cuervo entran á Tequila: imponen un préstamo de seis mil pesos á cada uno de los señores siguientes: D. Lázaro Gallardo, D. Francisco Vazquez, D. Prisciliano Moret, D. J. Rojas y otras diez personas mas. Algunos de los cortizados no estaban en la poblacion, y por ese hecho son saqueadas sus casas, ocupadas las fabricas de vino y arreadas todas las bestias que encontraron al paso. En tres dias y tres noches que duraron allí estos bandidos, no cesaron de echar la garra á todo lo que podia valer dinero.—Carbajal roba á los carreteros Collantes y Herrera cuatrocientos pesos y las armas que llevaban: luego ataca los carros de Grosso y les roba seis mil pesos en efectos, y luego arrea las mulas y algunas otras cosillas que se le habian olvidado.—El Ilmo. Sr. obispo de Sonora, despues de una larga confimacion en Horcasitas, es desterrado por Coronado á la Alta-California.—El bandido dicho impone un préstamo de 6 000 pesos al señor gobernador de la mitra y otro de 4,000 al rector del Seminario: ni uno ni otro pueden dar el dinero y se los lleva presos á Mazatlan.
25. Gonzalez Ortega se roba algunas alhajas de los templos de Zacatecas sin dar siquiera pretexto: Huerta al saberlo exclamó: ese es un robo ratero que de honra á Gonzalez Ortega; no así lo de la crujía, porque esta era mas pesada, mas valiosa, y el robo se hizo con todas las reglas jurídicas y legales.—Como en Durango no se mostraban muy dispuestos á publicar las leyes del puerto, envia el ladrón de Zacatecas unos quinientos hombres para persuadir al pueblo de lo mucho que iban á ganar

con tales decretos.—El bandido Carbajal desde Huamantla expide la siguiente comunicacion:

“Ejército federal.—Brigada Ala-triste.—Seccion Carbajal.—Comandancia del estado de Tlaxcala.—El Sr. D. Luis Breton entregará en esta comandancia las escrituras de la hacienda de Soltepec, en el preciso é improrrogable término de tres dias contados desde mañana, apercibido que de no verificarlo me hará pago por ahora de mil pesos, vendiendo el ganado ó aperos que tenga la referida finca, á como los paguen.”—Impone á Tescmelucan una multa de 2,000 pesos por no haberle abierto sus puertas, amenazando á la poblacion con que si no se le enviaba en el acto, subiria á 10,000, que él mismo iria á recoger.—Entretanto se ocupa en desbalar á los pasajeros, á quienes enseña como título que tiene para sus robos un despacho de coronel, expedido por Juarez y Degollado.—El periódico oficial de Zacatecas se muestra muy regocijado por haber sabido que ya habian pasado por Tampico para Veracruz 4,000 yankees, y que habia cuatro regimientos en Brownville, que muy pronto engrosarian las filas del ejército federal. Hablando de Carbajal el anexionista, dice: “Este benemérito jefe ha salido para Soto la Marina; irá á recibir á nuestros hermanos los americanos?”

26. Derrota de Jesus Delgado en Anganguero por el Sr. Vara Valdés, quien con un pequeño número de soldados le hace treinta y cinco muertos, otros tantos prisioneros, y le quita la mayor parte de las armas. Delgado corrió á poco de haber empezado la accion, porque segun dijo, tenia orden de salvar su cuerpo.
27. Los constitucionales saquean los pueblos inmediatos á Huamustlan, principalmente Chiautla. En sus correrías despojan aun de sus vestidos á los pasajeros, y se llevan todas las bestias y ganado que encuentran al paso.—Gonzalez Ortega publica un decreto ridiculo, mandando abrir en Zacatecas las calles de “la Reforma,” de “la exclausturacion” y de “la Tolerancia de Cultos,” y mandando derribar para ellas las fincas que sean necesarias, sin indemnizacion de ninguna especie.—Una gavilla de constitucionales entra á Zapopan, publica la ley de exclausturacion, fija algunos ejemplares en las esquinas y puertas del convento: saquea algunas casas y huye á la sola noticia de que llega una partida del gobierno.—Gonzalez Ortega recibe una comunicacion del juez de letras de

Sombrerete, que contiene entre otros, este curioso párrafo: "En la hacienda de la Concepción y sus terrenos de este Estado y la población de Suchil, del de Durango, existe hace mucho tiempo una partida numerosa y demoralizada que con la impunidad que le concede la causa que defiende, ha contagiado á Chalihuites y puesto á las autoridades en la imposibilidad absoluta para castigarlos, puesto que para todo invocan la libertad y el nombre de V. E. . . . Obrán con tanto descaro, que públicamente manifiestan algunos de sus gefes que el asalto de Seim fracasó por la mala disposición de los otros. Al juez de Muleros le mostraron una órden de ese gobierno para que se les devolviera el robo que se habia entregado á sus dueños y quitado á ellos, y de este modo las autoridades se ponen en ridículo á cada momento."

25. Juárez faltó de dinero, manda fundir la plata de Santo Domingo, San Agustín y la cofradía del Rosario, para enviarla á los Estados-Unidos á que la acuñen. La *Reforma*, que está viendo mal parado el negocio de los *dollars* niega que se haya solicitado nada de los yankees. —el *Progreso* entretanto se ocupa de estampar blasfemias y hacer comparaciones sacrílegas entre la Hostia consagrada y el buey Apis. —Acayucan no puede sufrir los desmanes de sus autoridades y se levanta contra ellas echándolas del lugar: éstas piden auxilio á los constitucionales mas cercanos y vuelven á saquear y asesinar á muchos infelices. —Comunicacion de Degollado negando á Doblado el gobierno de Guanajuato que le habia pedido, por cuanto lo tenia ya dado á Berduco. —200 constitucioneros invaden á Santa Isabel Tetatlahuacla (Cholula) á tiempo de estar en misa los vecinos. Entraron á la Iglesia, arrancaron al sacerdote del altar, vestido con los ornamentos, y así lo condujeron entre filas y en compañía de muchos vecinos á sus madrigueras para exigirles rescate, despues de haber saqueado el pueblo: todo *por haberlos sorprendido infraganti delito de fanatismo.*"

29. Se indultan en Jalapa Castañeda, Calero y Ochoa, antiguos constitucionales. —Llegan á Veracruz multitud de personas acomodadas de Alvarado, Cosamaloapan, Tlacotalpam y otros puntos, conducidas entre soldados, por no haberse regocijado con las leyes del puerto: se les conduce á bartolinas y reciben un trato propio de salvajes. —A la media noche asaltan Islas y Figueroa varias casas de Morelia para sacar á esa hora un préstamo: á

los que no abrian pronto sus puertas les imponian una multa por la tardanza: á los que abrian pronto les imponian tambien multa porque estaban durmiendo.

30. Derrota el general Woll á los facciosos Doblado, Hinojosa, Sanchez Roman y Quiroga en Leon. Quiroga desde poco despues de empezado el combate se fué huyendo con su chusma, por lo que los otros cabecillas le echaron la culpa de su derrota. —Manifestacion de los Ilmos. Sres. arzobispo y obispos de la República, refutando las leyes del puerto y defendiendo al clero de las calumnias demagógicas.

31. Decreta Juárez que cesa en toda la República la intervencion que el clero tenia en los cementerios, camposantos, panteones, bóvedas ó criptas mortuorias, quedando todo bajo la inspeccion de las autoridades civiles, sin cuyo permiso nadie se podrá inhumar. —Carbejal manda que se rediman todos los capitales piadosos que haya en las fincas rústicas ó urbanas de su jurisdiccion.

SETIEMBRE.

1. Protesta de las vecinas de los barrios de la capital contra las leyes de Juárez. —Llega á México el capitán D. Gabriel Corona. Pertenecia al tercer ligero, y habiendo marchado á la expedicion de Oajaca con el Sr. Cobos, fué hecho prisionero, y despues de tres meses de cárcel se le envió á Veracruz, donde se le tuvo por un año en las bartolinas húmedas y mal sanas, que D. Palermo llama *piezas de detencion*. Luego se le envió desterrado á Yucatan, y por último á Colima, todo por no haber querido jurar la constitucion, como se lo proponian en cambio de la libertad. —Los puros de Teotitlan llaman á Lopez (á) el *güero*, sabiendo que la guarnicion está disminuida por haber ido una parte á una comision. Aprovecha el bandido la oportunidad de estar la tropa limpiando sus armas, y la traicion del pueblo para dar de improviso sobre el general Friás, que acudió violentamente á saber por qué se hacia fuego de las casas de la poblacion. Este valiente gefe fué asesinado vilmente por las chusmas, y habiendo sido atravesado el teniente coronel Villagra por una bala, pidió auxilio en casa de una mujer, la cual lo hace entrar y luego grita á un bandido que allí tiene un herido, y es sacado de allí moribundo. Falta de gefes, la pequeña guarnicion capitula; y entón-